	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 04 de Mayo del 2018	No.Orden:122/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
PINTURAS SUR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		06142004991029




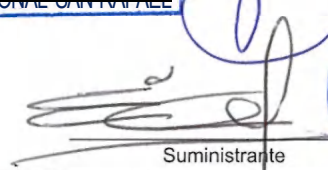


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Accesorios de Carpintería	-	-
30	Galón	Código 70213302 - SOLVENTE INDUSTRIAL (Solvente industrial especial; Marca: SUR; Garantía: 2 años en condiciones normales de funcionamiento) (R-4)	\$10.67	\$320.10
50	Galón	Código 70213305 - THINNER INDUSTRIAL # 128 - (Thinner Acrílico; Marca: SUR; Garantía: 2 años en condiciones normales de funcionamiento) (R-5)	\$3.70	\$435.00
20	Cada Uno	Código 70213308 - RODILLO COMPLETO - (Bandeja, Maneral y Felpa completo; Marca: SUR; Garantía: 2 años en condiciones normales de funcionamiento) (R-6)	\$4.18	\$83.60
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$838.70

SON: ochocientos treinta y ocho 70/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 122/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 74/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 81/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	<b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> 09 MAY 2018 FECHA: 4 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	  Suministrante
	 	

Elaborado por: dlopes

ENTREGAS: 1-5 Días Hábiles, a partir del día siguiente, después de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de Bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL